



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°65

RECOLETA, 04 JULIO DEL 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por el Marcelo Madrid Díaz Profesional de Secpla ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Aumentos M\$	Disminuciones M\$
21			Gastos en Personal		
	04		Otros Gastos en Personal	41.000	
22			Gastos en Bienes y Servicios		
	08		Servicios Generales		41.000
31			Iniciativas de Inversión		
	02		Proyectos		
		004	Obras Cíviles		34.300
33			Transferencias de Capital		
	03		A Otras Entidades Públicas		
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	34.300	
			Subtotal	75.300	75.300
			VARIACION PPTO. DE GASTOS	M\$ 0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

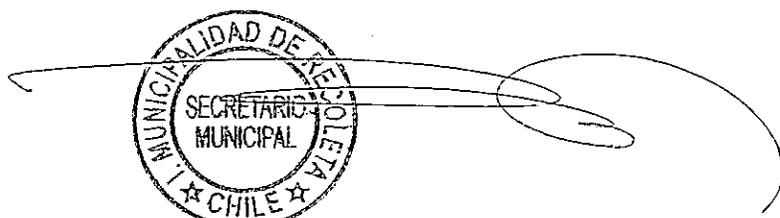
Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

TRANSCRITO A;

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL